



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”

Buenos Aires, 16 de abril de 2026

**RES. PRESIDENCIA N° 426/2026**

**VISTO:**

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00011372-3/2026; y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, la Dra. María Julia Correa, en su carácter de Jueza subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 22, solicita las promociones interinas de María Victoria Benavidez al cargo de Prosecretaria Administrativa, Pamela Cao al cargo de Oficial y Martín Piana al cargo de Escribiente y la designación interina externa de Miguel Alejandro Ciancio en el cargo de Auxiliar.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante DICTAMEN FH N° 122/2026, que María Victoria Benavidez se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo PCyF N° 22, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Giuliana María Kessler Tovagliari, conforme Res. Presidencia N° 352/2025. Se solicita su promoción interina al cargo de Prosecretaria Administrativa en el que se encuentra confirmada Camila Giselle Franco -quien actualmente se desempeña interinamente como Prosecretaria Coadyuvante- y en el que interinamente fue designada Mariela Noemi Santamaria -quien actualmente se encuentra con pase en comisión de servicios a la Secretaría de Administración General y Presupuesto-, razón por la cual se encuentra vacante para su cobertura interina.

Que Pamela Cao se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo PCyF N° 22, con carácter interino, en estricto cumplimiento de la Ley N° 1.502 y de la Resolución CM N° 252/2020 y sus modificatorias que reglamenta su aplicación en el ámbito del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mientras se extienda la designación interina de Ignacio Alejandro Cruz Allende y/o mientras se extienda la designación interina de María Victoria Benavidez, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 352/2025. Se solicita su promoción interina al cargo de Oficial en el que se encuentra confirmada Giuliana María Kessler Tovagliari -quien actualmente se desempeña interinamente como Prosecretaria Administrativa en el precitado Juzgado- y en el que interinamente fue designada María Victoria Benavidez -véase *ut supra*-, razón por la cual se encuentra vacante para su cobertura interina.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”

Que Martín Piana se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo PCyF N° 22, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Ignacio Alejandro Cruz Allende, conforme Res. Presidencia N° 909/2024. Se solicita su promoción interina al cargo de Escribiente en el que se encuentra confirmada María Victoria Benavidez -véase *ut supra*- y en el que interinamente fueron designados Ignacio Alejandro Cruz Allende -quien actualmente se desempeña interinamente como Secretario Privado- y Pamela Cao -véase *ut supra*-, razón por la cual existe vacante para su cobertura interina.

Que Miguel Alejandro Ciancio se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes bajo el N° 44.343. Se solicita su designación interina externa en el cargo de Auxiliar en el que se encuentra confirmado Ignacio Alejandro Cruz Allende -quien actualmente se desempeña interinamente como Secretario Privado- y en el que interinamente fue designado Martín Piana -véase *ut supra*-, razón por la cual existe vacante para su cobertura interina.

Que habida cuenta el ingreso externo, intervino el Observatorio de la Discapacidad en su carácter de autoridad de aplicación de las Resoluciones CM Nros. 569/2010 y 252/2020, que reglamenta la aplicación de la Ley N° 1502 en el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Res. Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a María Victoria Benavidez (Legajo N° 7587) al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 22, con carácter interino, mientras se extienda el pase en comisión de servicios concedido a Mariela Noemi Santamaria y/o mientras se extienda la promoción interina de Camila Giselle Franco, lo que primero ocurra.

Art. 2°: Promover a Pamela Cao (Legajo N° 9559) al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 22, con carácter interino,



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*“2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”*

mientras se extienda la promoción interina de María Victoria Benavidez y/o mientras se extienda la promoción interina de Giuliana María Kessler Tovagliari, lo que primero ocurra.

Art. 3°: Promover a Martín Piana (Legajo N° 9420) al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 22, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Pamela Cao y/o mientras se extienda la designación interina de Ignacio Alejandro Cruz Allende en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de María Victoria Benavidez, lo que primero ocurra.

Art. 4°: Designar a Miguel Alejandro Ciancio (DNI N° 43.718.222) en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 22, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Martín Piana y/o mientras se extienda la designación interina de Ignacio Alejandro Cruz Allende en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 5°: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el artículo precedente deberá tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 6°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y Faltas N° 22, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA N° 426/2026**